



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-036-2019-00567-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: NAYID ALFONSO GUERRERO BAENE

DEMANDADO: CENTRO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE HELICOPTERIOS RUSOS CRM SAS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO
- SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-005-2019-00728-01

TIPO DE RECURSO: GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: OSCAR ALBERTO RAMIREZ MORENO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO - CONFIRMA
EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-005-2021-00414-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: MARIA AURORA GIL GUERRERO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO - CONFIRMA EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-007-2020-00067-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: LUZ MARINA GUTIERREZ MARTINEZ

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-013-2020-00429-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: ROSALBA JIMENEZ LARA

DEMANDADO: COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO - CONFIRMA EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-015-2019-00853-02

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: ALIRIO RINCON LOBO

DEMANDADO: FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA EL NUMERAL PRIMERO - EL LITERAL F)
DEL NUMERAL SEGUNDO - CONFIRMA EN LO
DEMÁS - COSTAS A CARGO DE LA PARTE
DEMANDADA

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-015-2021-00228-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DEMANDADO: COLMENA SEGUROS S.A.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA - COSTAS A CARGO DE COLMENA SEGUROS S.A.

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-016-2018-00280-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: EPS SANITAS

DEMANDADO: LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: REVOCA SENTENCIA - COSTAS A CARGO DE LA ADRES

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-016-2021-00487-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: RAMON ARTURO LEZCANO RESTREPO

DEMANDADO: UGPP

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-017-2019-00795-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: ALIRIO RINCON LOBO

DEMANDADO: VISE LTDA

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-019-2019-00751-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: PEDRO PABLO FORERO CASTILLO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-021-2021-00195-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: MAURICIO RESTREPO GIRALDO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-022-2022-00117-01

TIPO DE RECURSO: GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: CARLOS ARTURO SUAREZ ANTURY

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO - CONFIRMA
EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-023-2021-00409-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: MARLENY DEL CARMEN ROJAS

DEMANDADO: LA NACION - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-023-2022-00262-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: EDGAR HERNANDO PEREZ GIL

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA LOS NUMERALES SEGUNDO Y TERCERO - CONFIRMA EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-025-2018-00464-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: GUSTAVO RODRIGUEZ FERREIRA

DEMANDADO: BANCOLOMBIA S.A

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - COSTAS A CARGO DE LA ACTORA

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-028-2020-00345-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: HENRY MAURICIO Y VANESA MORENO RODRIGUEZ

DEMANDADO: MARTELCO S.A Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA SENTENCIA - CONFIRMA EN LO DEMÁS - COSTAS A CARGO DE MARTELCO S.A.

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-030-2021-00184-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: ITALIA PRADA CABALLERO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA EL NUMERAL TERCERO - CONFIRMA EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-037-2021-00461-01

TIPO DE RECURSO: GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: MARIA TERESA RODRIGUEZ GARCIA

DEMANDADO: COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-038-2019-00005-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: ANA ISABEL GARZON DAZA

DEMANDADO: UGPP

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - COSTAS A CARGO DE FRANICELY RIOS DE MONDRAGON

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-003-2021-00065-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: RICARDO JOSE CORREA CERRO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA LOS NUMERALES SEGUNDO Y TERCERO - CONFIRMA EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205-000-2024-00060-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: LUZ MARINA BOHORQUEZ

DEMANDADO: ALIANSALUD EPS S.A.

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-005-2021-00523-01

TIPO DE RECURSO: GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: CARMEN STELLA SARMIENTO RODRIGUEZ

DEMANDADO: COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: REVOCA EL NUMERAL PRIMERO -MODIFICA EL
NUMERAL SEGUNDO - CONFIRMA EN LO DEMÁS -
SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-009-2021-00528-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: JAIME ALVARO HUERTAS OVIEDO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-014-2021-00369-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: ANGELA PATRICIA PEREZ ROSERO

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO - CONFIRMA EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-014-2022-00504-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: PATRICIA ARIAS GARCÍAS

DEMANDADO: MARIA CRISTINA TRILLOS NAUSA en calidad de rectora del COLEGIO EUCARÍSTICO VILLA GUADALUPE Y OTRA

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-038-2021-00502-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: ORLANDO JIMENEZ MORENO

DEMANDADO: COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - COSTAS A CARGO DE COLPENSIONES

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-038-2022-00488-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: HENRY SANCHEZ HERNANDEZ

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO - CONFIRMA EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-039-2020-00484-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: JOSE WILLIAM VALDERRAMA VALDERRAMA

DEMANDADO: COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-039-2022-00055-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: JUBAL LOPEZ PEREZ

DEMANDADO: COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: MODIFICA LOS NUMERALES PRIMERO Y SEGUNDO - CONFIRMA EN LO DEMAS -SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-040-2021-00338-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN Y GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA

DEMANDANTE: ROSA GOMEZ DE BUITRAGO

DEMANDADO: COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: CONFIRMA SENTENCIA - COSTAS A CARGO DE ANA ISABEL CHAVARRO URREA

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

La secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105-029-2022-00012-01

TIPO DE RECURSO: APELACIÓN SENTENCIA

DEMANDANTE: RAFAEL AUGUSTO PALENCIA FERNANDEZ

DEMANDADO: FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA

FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2024

DECISIÓN: REVOCA EL ORDINAL 5 DEL NUMERAL PRIMERO -
REVOCA PARCIALMENTE LOS NUMERALES SEGUNDO,
TERCERO Y CUARTO - MODIFICA SENTENCIA -
CONFIRMA EN LO DEMÁS - SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE: GUSTAVO ALIRIO TUPAZ PARRA

El presente edicto se fija en la página web de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168>

Por un (1) día hábil, hoy 6 DE FEBRERO DE 2024 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy, 6 DE FEBRERO DE 2024, a las 5:00 pm.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA